Proyecto de investigación impulsado por:





# "Buenas Prácticas de Voluntariado Comunitario en Comisiones Vecinales de Paraguay"

"Investigación realizada gracias al apoyo del programa EnLAzando, operado por FRANCE VOLONTAIRES y financiado por el Ministerio francés de Europa y Asuntos Exteriores"

Financiado por:







## Proyecto de investigación impulsado por:



# "BUENAS PRÁCTICAS DE VOLUNTARIADO COMUNITARIO EN COMISIONES VECINALES DE PARAGUAY"

"Investigación realizada gracias al apoyo del programa EnLAzando, operado por FRANCE VOLONTAIRES y financiado por el Ministerio francés de Europa y Asuntos Exteriores"

Financiado por:







#### Presentación

Este proyecto de investigación "Buenas prácticas de voluntariado comunitario en comisiones vecinales de Paraguay" es impulsado por Semillas para la Democracia, cuenta con el apoyo de France Volontaires como parte del Programa EnLAzando - Fase II, cuyo objetivo es apoyar el desarrollo de sistemas nacionales de voluntariado en países sudamericanos, por medio de la investigación para el fortalecimiento del voluntariado en América Latina, que apuesten a desarrollar una metodología de investigación y acción para fortalecer los marcos legales y las políticas públicas de voluntariado.

Las comisiones vecinales son espacios clave de participación ciudadana que permiten a los vecinos organizarse para gestionar recursos, fortalecer la cohesión social y atender problemáticas locales. Sin embargo, su funcionamiento y sostenibilidad dependen de múltiples factores, como la articulación con el gobierno municipal, la vinculación con otras instituciones, el marco legal que respalde a las comisiones vecinales e impulse su desarrollo y sostenibilidad en el tiempo.

Este documento analiza los principales hallazgos en cuanto a las buenas prácticas de las comisiones vecinales, las estrategias de sostenibilidad, su vinculación con el gobierno local, las principales necesidades, las principales dificultades que atraviesan, y proporcionar una visión integral de estas organizaciones y los factores que inciden en su desarrollo.

Se realizaron entrevistas a 33 líderes de comisiones vecinales de San Lorenzo, Villa Elisa, Fernando de la Mora y Asunción, desarrollando talleres de grupos focales en los cuatro municipios. Los testimonios recabados permitieron identificar modelos de organización, estrategias de gestión y desafíos recurrentes en distintos contextos barriales.

Asimismo, se realizaron 10 entrevistas a 16 actores claves, entre ellos a referentes de organizaciones de la sociedad civil que se dedican al voluntariado y al vecinalismo, y a Concejales de los cuatro municipios de interés y a autoridades del gobierno central y nacional. La información recopilada busca contribuir hacia recomendaciones para la mejora del marco normativo del voluntariado comunitario en Paraguay, con miras a la construcción de un modelo de participación ciudadana más inclusivo, efectivo y sostenible.

Los responsables del presente estudio son el Mgtr. Jorge Riquelme, la Mgtr. Olga Paredes y la Lic. María Irene Rodríguez.



#### El documento se estructura en siete secciones:

Pre	sentación	. 4
l.	COMISIONES VECINALES: IMPACTO, FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS	. 6
II.	LAS COMISIONES VECINALES Y EL GOBIERNO MUNICIPAL	.10
III.	LAS COMISIONES VECINALES Y EL VOLUNTARIADO	.14
IV.	BUENAS PRÁCTICAS DE LAS COMISIONES VECINALES Y EL CONTEXTO POLÍTICO DESAFIANTE	.18
V.	PROBLEMAS MÁS COMUNES EN LOS BARRIOS	.21
VI.	COMISIONES VECINALES Y LA VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD	.23
VII.	RECOMENDACIONES DE LINEAMIENTOS LEGISLATIVOS Y DE POLÍTICAS LOCALES	.26
Ref	erencias Ribliográficas	30

# I. COMISIONES VECINALES: IMPACTO, FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS



En esta primera sección se presentan los hallazgos en base a las entrevistas grupales realizadas a líderes y lideresas vecinales, a partir de la metodología del análisis FODA.

#### 1. Razones para la formación de una comisión vecinal

Las comisiones vecinales surgen de la necesidad de organizarse colectivamente para la solución de problemas comunes y la mejora de la calidad de vida en los barrios. Su creación permite canalizar demandas ciudadanas, fortalecer la identidad comunitaria y establecer vínculos entre los vecinos y las autoridades. También fomentan la participación ciudadana activa, empoderando a los residentes en la gestión de su propio entorno y en la defensa de sus derechos.

#### 2. Logros esperados de una comisión vecinal

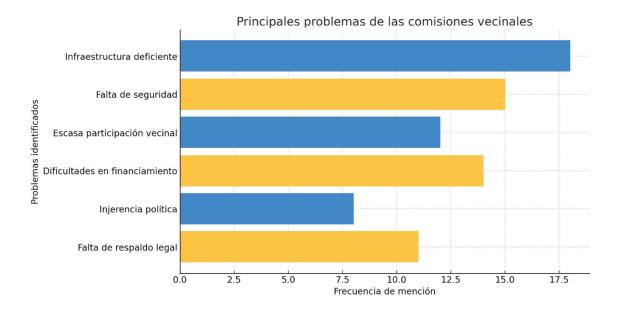
Las comisiones vecinales buscan alcanzar mejoras en infraestructura, seguridad, espacios públicos y programas de inclusión social. Además, pretenden establecer una comunicación fluida con las instituciones públicas para gestionar soluciones a problemas recurrentes. Otro objetivo clave es la promoción de la solidaridad y el sentido de pertenencia en la comunidad, lo que ayuda a construir barrios más organizados y cohesionados.

#### 3. Necesidades en los vecindarios

Las principales problemáticas identificadas por las comisiones vecinales incluyen la falta de infraestructura básica, el deficiente acceso a servicios públicos, la inseguridad y la ausencia de espacios recreativos. Además, en muchos barrios hay dificultades en la recolección de residuos, el alumbrado público es insuficiente y existen problemas ambientales que afectan la calidad de vida de los residentes.

Este gráfico destaca los desafíos más frecuentes mencionados en los documentos analizados. La infraestructura deficiente y la falta de seguridad son las problemáticas más recurrentes, seguidas por la escasa participación vecinal y las dificultades en financiamiento. Además, la injerencia política y la falta de respaldo legal afectan la autonomía y sostenibilidad de estas organizaciones. Estos problemas reflejan la necesidad de fortalecer el apoyo institucional, mejorar la infraestructura y fomentar la participación comunitaria.





**Gráfico 1:** Tabla de elaboración propia a partir de los datos recabados en consulta a 33 representantes de comisiones vecinales.

#### 4. Acciones implementadas por las comisiones vecinales

Para responder a estas problemáticas, las comisiones vecinales organizan reuniones comunitarias, gestionan proyectos ante las autoridades, realizan actividades de autogestión y promueven el trabajo voluntario. También implementan estrategias de seguridad comunitaria, como redes de vigilancia vecinal y capacitaciones en prevención del delito, al tiempo que desarrollan iniciativas para el mantenimiento de espacios públicos y la mejora del medio ambiente.

#### 5. Recursos y apoyo necesario para alcanzar los objetivos

Las comisiones vecinales requieren financiamiento, capacitación y colaboración interinstitucional para lograr sus objetivos. El acceso a programas de apoyo municipal, la cooperación con ONGs y el fortalecimiento de las redes comunitarias son esenciales para garantizar la sostenibilidad de sus proyectos. Además, es fundamental contar con una legislación que respalde su labor y facilite los procesos administrativos necesarios para la implementación de iniciativas.

#### 6. Expectativas sobre la participación vecinal

El éxito de una comisión vecinal depende en gran medida del compromiso y participación activa de los vecinos. Se espera que los residentes asistan a reuniones, colaboren en la ejecución de proyectos y aporten ideas para la mejora de la comunidad. Asimismo, es crucial que exista un sentido de corresponsabilidad y que los vecinos se involucren en la vigilancia y el mantenimiento de las mejoras alcanzadas.

## 7. Transformaciones en los vecindarios a partir del trabajo de las comisiones

Desde su conformación, muchas comisiones vecinales han logrado cambios significativos en sus comunidades. Entre las mejoras más destacadas se encuentran la pavimentación

de calles, la ampliación de la cobertura de servicios básicos, la creación de espacios de recreación y la reducción de los índices de criminalidad mediante estrategias de seguridad ciudadana.

#### 8. Fortalezas

- **Legitimidad y representatividad:** Actúan como una voz colectiva que representa los intereses de la comunidad ante las autoridades y otros actores institucionales.
- Compromiso y voluntariado: La mayoría de sus miembros participan de manera altruista, lo que refuerza la autonomía de sus acciones y la credibilidad de sus iniciativas.
- **Flexibilidad y adaptabilidad:** A diferencia de estructuras gubernamentales más burocráticas, las comisiones vecinales tienen una mayor capacidad de respuesta ante las problemáticas emergentes de sus comunidades.
- Redes de apoyo y colaboración: A través de alianzas con otras organizaciones comunitarias, universidades y ONG, pueden acceder a capacitaciones, asesoramiento y financiamiento para sus iniciativas.
- Gestiones exitosas ante las autoridades: Algunas comisiones han logrado establecer relaciones efectivas con autoridades municipales y organismos estatales, facilitando la aprobación de proyectos comunitarios.

#### 9. Oportunidades

- Mayor interés del sector público y privado: Un creciente interés en el fortalecimiento de la participación ciudadana puede abrir nuevas posibilidades de financiamiento y colaboraciones.
- Expansión de programas de voluntariado: La vinculación con universidades y ONG puede aumentar la participación de jóvenes y profesionales en el desarrollo de proyectos vecinales.
- Acceso a tecnología y digitalización: La implementación de herramientas digitales para la gestión y difusión de actividades puede optimizar la organización interna.
- Intercambio de experiencias con otras comunidades: El trabajo en red con otras comisiones vecinales puede generar estrategias innovadoras y fomentar la cooperación mutua.
- Fortalecimiento del marco normativo: Reformas legislativas pueden contribuir a dar mayor estabilidad y autonomía a las comisiones vecinales, asegurando su financiamiento y continuidad.

#### 10. Debilidades

- **Dependencia de la buena voluntad política:** La falta de institucionalización y formalización de las comisiones vecinales las debilita y genera dependencia de la voluntad política del gobierno de turno.
- Rotación de liderazgo y continuidad de proyectos: La falta de formación de nuevos líderes puede afectar la sostenibilidad de las iniciativas comunitarias.
- **Dificultades en la obtención de recursos:** Muchas comisiones dependen de actividades de autogestión para financiar sus proyectos, lo que puede ser insostenible a largo plazo.
- Baja participación sostenida de vecinos: Aunque en algunos casos hay entusiasmo inicial, la continuidad de la participación se ve afectada por la falta de incentivos y motivación a largo plazo.



Escasez de capacitación en gestión comunitaria: La falta de conocimientos en administración, liderazgo y legislación dificulta la planificación y ejecución eficiente de proyectos.

#### 11. Amenazas

del marco normativo.

- Falta de respaldo legal: Algunas comisiones no cuentan con un marco normativo claro, lo que limita su capacidad de acción.
- Injerencia política: En algunos casos, los intereses políticos pueden interferir en el accionar de las comisiones, desviando su propósito comunitario.
- Baja participación vecinal sostenida: Si los vecinos pierden el interés, las comisiones pueden debilitarse y ver reducida su capacidad de gestión.
- Falta de transparencia en el acceso a fondos: La ausencia de mecanismos claros para obtener financiamiento puede generar desigualdades en la distribución de recursos.
- Crecimiento de problemas de inseguridad: La delincuencia y el deterioro social pueden obstaculizar el desarrollo de actividades comunitarias y desincentivar la participación

#### 12. Síntesis del análisis FODA

#### **Fortalezas Amenazas** Legitimidad y representatividad, Falta de respaldo legal, compromiso y voluntariado, injerencia política, baja flexibilidad y adaptabilidad, redes participación sostenida, falta de de apoyo y colaboración, transparencia en fondos, gestiones exitosas ante aumento de problemas de autoridades. seguridad. **Oportunidades Debilidades** Mayor interés del sector público Dependencia de la voluntad y privado, expansión del política, rotación de liderazgo, voluntariado, acceso a dificultades en financiamiento, tecnología, intercambio de baja participación vecinal, escasez experiencias, fortalecimiento

Gráfico 2: Gráfico de elaboración propia a partir de la consulta a 33 representantes de comisiones vecinales, mediante la metodología de análisis FODA en grupos focales.

de capacitación en gestión.

## II. LAS COMISIONES VECINALES Y EL GOBIERNO MUNICIPAL



# 1. Formas de vinculación entre el gobierno municipal y las comisiones vecinales

La interacción entre las comisiones vecinales y el gobierno municipal se da a través de diversas formas, tanto formales como informales. Los y las representantes de las comisiones entrevistadas destacan que el tipo de vinculación influye directamente en la eficacia de sus gestiones y en la obtención de recursos para la comunidad. A continuación, se exponen los tipos de vinculación identificados:

- **Mecanismos formales:** Incluyen la presentación de notas y solicitudes por escrito, reuniones con autoridades y participación en audiencias públicas. Algunas municipalidades cuentan con oficinas especializadas en la atención a comisiones vecinales, lo que facilita la comunicación y agiliza los trámites administrativos.
- Vinculación informal: La relación con el municipio muchas veces depende de la predisposición del intendente o concejales. En algunos casos, las conexiones personales permiten avanzar en proyectos, mientras que en otros la falta de institucionalización genera desigualdades en el acceso a recursos.
- Normativas municipales: Algunas comisiones mencionan reglamentos que establecen procesos administrativos para su reconocimiento y la asignación de fondos. Sin embargo, otros testimonios reflejan desconocimiento o falta de difusión sobre estas regulaciones.
- **Eficacia de la participación:** La percepción de las comisiones sobre su incidencia en la gestión municipal es mixta. Algunas logran influir en decisiones locales, mientras que otras enfrentan dificultades por la falta de respuesta a sus solicitudes.
- Facilidades y obstáculos: Se mencionan como facilidades la existencia de canales de diálogo abiertos y la disposición de algunos funcionarios. Como obstáculos, se destacan la burocracia excesiva, la falta de transparencia en la asignación de recursos y la voluntad política limitada.

Otros puntos mencionados por las comisiones sobre este punto son las dificultades para acceder a información clara sobre procedimientos administrativos y la necesidad de crear mecanismos de consulta más estructurados que permitan una relación más equitativa entre el municipio y las comisiones vecinales.

#### 2. Experiencias en la colaboración con el gobierno municipal

La relación entre las comisiones vecinales y el gobierno municipal varía según la localidad y la administración en turno. Existen casos de colaboración exitosa, pero también numerosos desafíos que afectan la implementación de proyectos comunitarios.

#### 2.1. Experiencias positivas

En algunas comunidades, la colaboración con el municipio ha resultado en proyectos exitosos que mejoraron la calidad de vida de los vecinos. Entre los ejemplos mencionados en las entrevistas se encuentran:

- **Mejoras en infraestructura:** En algunos casos, se logró la pavimentación de calles y la instalación de alumbrado público gracias a la articulación con la municipalidad.
- **Eventos comunitarios:** Apoyo en la organización de actividades culturales, deportivas y de recreación que fortalecieron la cohesión social en los barrios.
- Programas de seguridad vecinal: Implementación de sistemas de vigilancia y alarmas comunitarias con financiamiento municipal, lo que redujo los índices de criminalidad en ciertas zonas.
- Capacitación y asesoramiento: Algunas comisiones recibieron formación en gestión de proyectos y administración de fondos, facilitando la ejecución de iniciativas locales.
- Apoyo en la gestión de recursos: En ciertas municipalidades, las comisiones han recibido materiales y herramientas para la mejora de espacios públicos y el mantenimiento de áreas verdes.

Otros aspectos mencionados por las comisiones en este punto incluyen la necesidad de establecer plazos claros para la ejecución de proyectos y la importancia de garantizar la continuidad de los apoyos municipales más allá de los cambios de administración.

#### 2.2. Experiencias negativas

Se ha identificado que no todas las interacciones con los municipios han sido favorables. Varias comisiones relatan dificultades recurrentes que afectan su funcionamiento y la implementación de proyectos:

- **Burocracia excesiva:** Los trámites administrativos complejos y prolongados desmotivan la participación y retrasan la ejecución de iniciativas comunitarias.
- **Desinterés político:** Falta de compromiso de algunos intendentes y concejales, lo que genera una baja receptividad a las demandas vecinales.
- **Escaso financiamiento:** Recursos insuficientes o ausencia de mecanismos claros para que las comisiones accedan a fondos municipales de manera equitativa.
- **Poca transparencia:** En algunos municipios, la asignación de recursos es percibida como discrecional, beneficiando solo a sectores afines a la administración de turno.
- **Limitada institucionalización:** La falta de normativas claras deja a las comisiones en una posición de vulnerabilidad, dependiendo de la voluntad del gobierno municipal para recibir apoyo.

Otros aspectos mencionados en este punto incluyen la falta de seguimiento a los compromisos asumidos por el municipio y la ausencia de espacios regulares de diálogo que permitan una articulación más eficiente entre las partes.

Experiencias Positivas	Experiencias Negativas		
Mejoras en infraestructura (pavimentación, iluminación pública)	Burocracia excesiva y procesos administrativos lentos		
Eventos comunitarios con apoyo municipal	Falta de interés y compromiso político en atender demandas vecinales		
Implementación de programas de seguridad vecinal	Dificultades en la asignación equitativa de fondos municipales		
Capacitación en gestión de proyectos y administración	Falta de transparencia en la entrega de recursos a las comisiones		
Apoyo en la gestión de recursos para mejoras barriales	Trabas para la inscripción y reconocimiento legal de las comisiones		
Alianzas con otras instituciones facilitadas por el municipio	Escasa participación de las comisiones en la toma de decisiones municipales		
Facilidades para la tramitación de permisos y habilitaciones	Promesas incumplidas por parte de las autoridades locales		
Respaldo municipal en actividades recreativas y deportivas	Recorte de apoyo municipal a proyectos comunitarios en ciertas gestiones		
Incorporación de comisiones vecinales en planes de desarrollo local	Desigualdad en la atención a comisiones según afinidad política		
Disponibilidad de asistencia técnica y legal para la formalización de comisiones	Falta de seguimiento a los compromisos asumidos por el municipio		

**Gráfico 3:** Tabla de elaboración propia a partir de la consulta a 33 representantes de comisiones vecinales, mediante la metodología de análisis FODA en grupos focales.

# 3. Expectativas de las comisiones vecinales hacia el gobierno municipal

Las comisiones vecinales han expresado en las entrevistas diversas expectativas sobre cómo debería mejorar su relación con el gobierno municipal. Entre las demandas más reiteradas se encuentran:

- Mayor acceso a financiamiento: Creación de fondos específicos para proyectos comunitarios, con criterios de asignación transparentes y equitativos.
- **Mejor atención y comunicación:** Solicitan que las autoridades municipales sean más accesibles y receptivas a sus demandas, reduciendo los tiempos de respuesta.
- **Descentralización de servicios:** Plantean la necesidad de mayor presencia municipal en los barrios, evitando que los vecinos deban trasladarse a la sede central para gestiones básicas.
- Fortalecimiento normativo: Se menciona la importancia de establecer reglamentos claros que reconozcan a las comisiones vecinales y garanticen su participación en la gestión local.
- Capacitación y asistencia técnica: Muchas comisiones demandan formación en gestión comunitaria, liderazgo y manejo de fondos, para optimizar su capacidad organizativa y administrativa.



Otros aspectos mencionados incluyen la necesidad de campañas de concienciación para fomentar la participación vecinal y la importancia de establecer criterios de evaluación para medir el impacto de las políticas municipales en las comunidades.

# Expectativas de las comisiones vecinales hacia el gobierno municipal Mayor acceso a financiamiento: Creación de fondos específicos para proyectos comunitarios, con criterios de asignación transparentes y equitativos. Mejor atención y comunicación: Solicitan que las autoridades municipales sean más accesibles y receptivas a sus demandas, reduciendo los tiempos de respuesta. Descentralización de servicios: Necesidad de mayor presencia municipal en los barrios, evitando que los vecinos deban trasladarse a la sede central para gestiones básicas. Fortalecimiento normativo: Importancia de establecer reglamentos claros que reconozcan a las comisiones vecinales y garanticen su participación en la gestión local. Capacitación y asistencia técnica: Demandan formación en gestión comunitaria, liderazgo y manejo de fondos, para optimizar su capacidad organizativa y administrativa.

Gráfico 4: Gráfico de elaboración propia con datos extraídos de grupos focales con representantes de comisiones vecinales, acerca de sus principales expectativas.

## III. LAS COMISIONES VECINALES Y EL VOLUNTARIADO



# 1. Percepción sobre el carácter voluntario de las comisiones vecinales

El trabajo en las comisiones vecinales es percibido como un esfuerzo desinteresado por parte de sus integrantes, impulsado por el deseo de mejorar la comunidad. Sin embargo, los entrevistados además de los beneficios, reconocen los desafíos de que enfrentan.

#### 1.1. Aspectos positivos

- Compromiso con la comunidad: La dedicación de los voluntarios fortalece los lazos vecinales y genera un sentido de identidad compartida, promoviendo una convivencia armoniosa.
- Autonomía en la gestión: La independencia de las comisiones les permite actuar con rapidez y sin depender de la burocracia municipal, lo que facilita la solución de problemas urgentes.
- Experiencia en liderazgo: La participación en las comisiones ayuda a desarrollar habilidades de gestión, comunicación y resolución de conflictos, formando nuevos líderes comunitarios.
- **Impacto positivo en el entorno:** Las iniciativas llevadas adelante por las comisiones logran mejoras visibles en la infraestructura y calidad de vida del barrio, motivando a más vecinos a involucrarse.
- Acceso a redes de apoyo: La colaboración con otras organizaciones permite fortalecer la capacidad de acción de las comisiones, facilitando la obtención de recursos y asistencia técnica.

#### 1.2. Aspectos negativos

- Carga excesiva de trabajo: Al tratarse de pocas personas las que participan activamente, muchas veces los voluntarios deben asumir múltiples tareas, lo que puede llevar al agotamiento.
- **Desigualdad en la participación:** Algunos vecinos se involucran más que otros, lo que genera una sobrecarga en los miembros más comprometidos y dificultades en la distribución equitativa de tareas.
- **Falta de incentivos:** La ausencia de reconocimiento formal o beneficios concretos para los voluntarios puede desmotivar la continuidad del compromiso comunitario.
- Dificultades en la sostenibilidad: La dependencia del tiempo y esfuerzo de los voluntarios sin apoyo institucional pone en riesgo la continuidad de las iniciativas en el largo plazo.
- **Escasa valoración externa:** Muchas veces ni los vecinos ni las autoridades locales reconocen el impacto positivo del trabajo voluntario, lo que desanima a los participantes.

Otros aspectos mencionados por las comisiones incluyen la necesidad de establecer programas de apoyo municipal para el reconocimiento formal del voluntariado, así como mecanismos de capacitación y rotación de liderazgos para evitar la sobrecarga de los miembros activos.



**Gráfico 5:** Gráfico de elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en las consultas realizadas a representantes de comisiones vecinales, acerca de su percepción sobre el carácter voluntario de las comisiones vecinales.

#### 2. Motivaciones para la participación voluntaria

El involucramiento en las comisiones vecinales responde a diversas razones, que van desde la preocupación por el entorno hasta el deseo de generar cambios concretos.

- Mejoramiento del barrio: Los entrevistados destacan que muchas personas se involucran en las comisiones para resolver problemas específicos en sus comunidades, como la seguridad o el mantenimiento de espacios públicos.
- **Sentido de pertenencia:** La identificación con el barrio y la comunidad genera un compromiso genuino con la mejora del entorno y el bienestar colectivo.
- **Influencia en decisiones locales:** Ser parte de la comisión permite a los vecinos incidir en la gestión del barrio y dialogar con autoridades locales para lograr avances.
- Aprendizaje y capacitación: La participación en las comisiones brinda herramientas en liderazgo, gestión de proyectos y administración de recursos, lo que enriquece el perfil de los voluntarios.
- Legado y continuidad: Muchos vecinos buscan dejar un impacto positivo en el barrio para futuras generaciones, asegurando que los cambios impulsados se sostengan en el tiempo.
- Redes de apoyo social: Participar en una comisión vecinal permite conocer a otros vecinos con intereses comunes, fortaleciendo el tejido social y generando nuevas oportunidades de cooperación.

Otros elementos mencionados incluyen la importancia de contar con líderes comprometidos que motiven a nuevos voluntarios y la necesidad de generar espacios inclusivos que fomenten la participación de jóvenes y adultos mayores.

#### 3. Importancia de la promoción del voluntariado

Los y las representantes de las comisiones vecinales entrevistadas destacan que el fortalecimiento del voluntariado es clave para la sostenibilidad de las comisiones vecinales y su impacto en la comunidad, identificando los siguientes elementos del trabajo voluntario comunitario:

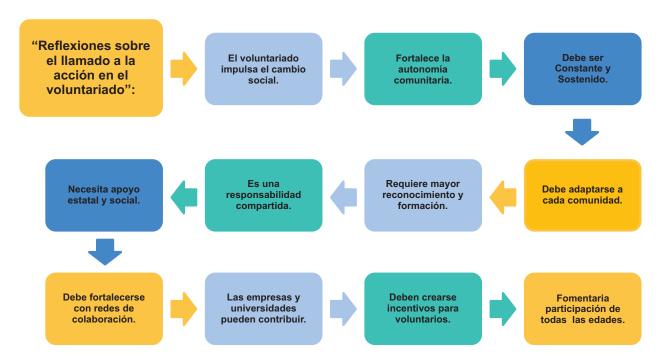
- **Garantiza la continuidad de las comisiones:** A medida que nuevos vecinos se suman, se fortalece la estructura organizativa y se asegura la permanencia de los proyectos.
- **Incrementa la participación comunitaria:** La promoción del voluntariado motiva a más personas a involucrarse en la mejora del barrio, diversificando las iniciativas.
- Reduce la carga de trabajo individual: Una mayor cantidad de voluntarios permite distribuir mejor las responsabilidades, evitando la fatiga de los miembros más activos.
- **Fomenta el sentido de comunidad:** La participación en actividades voluntarias fortalece la cohesión social y refuerza la solidaridad entre vecinos.
- Atrae apoyo externo: Las comisiones activas tienen mayores posibilidades de recibir financiamiento, capacitaciones y respaldo institucional.
- **Visibiliza el impacto positivo:** La difusión del trabajo voluntario ayuda a sensibilizar a más personas sobre su importancia y motivar nuevas incorporaciones.

Otros aspectos mencionados incluyen la necesidad de implementar campañas de concienciación sobre el impacto del voluntariado y de generar incentivos simbólicos, como certificaciones o reconocimientos públicos, para quienes colaboran de manera constante.

#### 4. Reflexiones sobre el llamado a la acción en el voluntariado

Entre los hallazgos de las entrevistas se identificó que el voluntariado es una herramienta clave para la transformación social y que su fortalecimiento debe ser una prioridad en las comunidades. En este contexto, se preguntó a los entrevistados su opinión sobre la frase "El voluntariado es el motor del cambio social y el pilar del desarrollo comunitario", y respondieron con las siguientes reflexiones:

- Es un motor de cambio social: La acción voluntaria permite mejorar significativamente la calidad de vida en los barrios.
- **Brinda autonomía a las comunidades:** Las iniciativas gestionadas por los vecinos fortalecen la autodeterminación de los barrios.
- **Requiere compromiso sostenido:** La participación debe mantenerse en el tiempo para garantizar el impacto y la sostenibilidad de los proyectos.
- **Debe adaptarse a la realidad local:** Las estrategias de voluntariado deben considerar las necesidades y características de cada comunidad.
- **Implica desafíos que deben abordarse:** Es necesario mejorar el reconocimiento y la capacitación de los voluntarios para fortalecer su impacto.
- **Es una responsabilidad compartida:** Tanto el Estado como la sociedad deben fomentar y respaldar el trabajo voluntario en las comunidades.



**Gráfico 6:** Gráfico de elaboración propia con datos extraídos de grupos focales con representantes de comisiones vecinales, acerca de sus percepciones sobre el voluntariado.

Otros aspectos mencionados incluyen la importancia de generar programas de voluntariado intergeneracionales y de establecer alianzas con instituciones educativas y empresas para potenciar la participación comunitaria.

## IV. BUENAS PRÁCTICAS DE LAS COMISIONES VECINALES Y EL CONTEXTO POLÍTICO DESAFIANTE



Las comisiones vecinales han desarrollado estrategias para mejorar la participación comunitaria y la gestión barrial para su funcionamiento y desarrollo. Sin embargo, enfrentan desafíos estructurales que dificultan su consolidación. A continuación, se presentan las buenas prácticas comunitarias identificadas y los principales obstáculos identificados.

#### 1. Buenas prácticas comunitarias

- Organización de actividades culturales y deportivas: Promueven la integración social y el sentido de pertenencia en la comunidad.
- Creación de redes de seguridad vecinal: Implementación de grupos de vigilancia y comunicación para mejorar la seguridad barrial.
- Gestión de mejoras en infraestructura: Coordinación con autoridades para la reparación de calles, alumbrado y recolección de residuos.
- Autogestión de proyectos comunitarios: Implementación de huertas urbanas, ferias barriales y programas de reciclaje.

Las comisiones vecinales dependen en gran medida del trabajo voluntario para su funcionamiento. Sin embargo, su capacidad de movilización y permanencia varía según las condiciones socioeconómicas y el contexto barrial. Los elementos más destacados incluyen las siguientes fortalezas del trabajo voluntario:

- Base del funcionamiento comunitario: Sin el trabajo voluntario, muchas iniciativas no podrían ejecutarse.
- Espacios de formación ciudadana: La participación en comisiones fortalece la conciencia cívica y el liderazgo comunitario.
- Redes de apoyo y colaboración: Permite la articulación con otras organizaciones sociales y académicas.
- **Sostenibilidad:** El trabajo voluntario de miembros de la comunidad y líderes vecinales es clave para la sostenibilidad de las comisiones vecinales en el tiempo. La falta de nuevos voluntarios, en especial de jóvenes, pone en riesgo su continuidad.
- Transformación social: Los voluntarios generan cambios visibles y medibles en sus comunidades.

Otros aspectos identificados incluyen la posibilidad de integrar el voluntariado comunitario en programas educativos y la importancia de establecer acuerdos formales entre instituciones y comisiones vecinales.

En cuanto al reconocimiento de esta labor comunitaria se resalta el escaso reconocimiento al trabajo voluntario, la falta de respaldo oficial para destacar la labor de los voluntarios y la necesidad de implementación de beneficios simbólicos para fomentar mayor adhesión de nuevos voluntarios y voluntarias a esta labor comunitaria y barrial.

#### 2. Contexto político que enfrentan las comisiones vecinales

Existen un contexto desafiante que enfrentan constantemente las comisiones vecinales en Paraguay. La relación entre la política, la corrupción y la educación ha sido un tema planteado con gran preocupación y ha facilitado un análisis compartido en los diferentes grupos focales sobre cómo estos factores afectan al desarrollo y sostenibilidad de las comisiones vecinales.

#### 2.1. Influencia de la política en las comunidades

- Clientelismo en la asignación de recursos: Se identifican casos en los que el apoyo municipal se da solo a comisiones afines al gobierno local.
- **Presión política sobre las comisiones:** Algunos dirigentes intentan instrumentalizar a las comisiones para fines partidarios.
- **División entre vecinos por ideología política:** Disputas y diferencias que dificultan la cohesión comunitaria, en especial en contextos electorales.
- Falta de independencia de algunas comisiones: En ciertos casos, las comisiones dependen excesivamente del respaldo político lo que las coloca en una situación de vulneración de derechos ciudadanos.

#### 2.2. Percepción de la corrupción

Las comisiones vecinales manifestaron su preocupación sobre cómo la corrupción afecta al desarrollo de sus comunidades. Se identificaron distintos niveles de corrupción que dificultan la gestión de recursos y la implementación de proyectos barriales.

- Falta de transparencia en el uso de fondos municipales: Se mencionan irregularidades en la administración y distribución de recursos para proyectos comunitarios.
- **Desconfianza en las instituciones públicas:** La percepción general es que las autoridades no rinden cuentas de manera efectiva ni incluyen a las comisiones en los procesos de toma de decisiones.
- Corrupción en la asignación de obras barriales: Algunos líderes comunitarios expresan que las obras públicas en los barrios suelen ser adjudicadas de manera discrecional, favoreciendo a grupos cercanos a la administración municipal.
- Limitadas acciones contra la corrupción local: Se considera que los mecanismos de control son insuficientes y que las denuncias por irregularidades rara vez tienen consecuencias.

#### 3. Opinión sobre la educación y la democracia

La educación y la democracia son percibidas por los representantes de comisiones vecinales entrevistados, como herramientas fundamentales para fortalecer la participación

ciudadana y mejorar la calidad de vida en las comunidades. Asimismo, expresaron preocupaciones sobre la falta de formación en estos ámbitos.

- Educación deficiente en valores cívicos: Se percibe que las instituciones educativas no priorizan la enseñanza de principios de convivencia y ciudadanía activa.
- Poca formación en derechos y deberes ciudadanos: Existe un desconocimiento generalizado sobre los mecanismos de participación democrática y el rol de la ciudadanía en la toma de decisiones.
- Falta de espacios de debate sobre democracia en barrios: Las comisiones consideran que deberían promoverse más foros y encuentros para discutir temas de gobernanza local y participación ciudadana.
- Necesidad de fortalecer la educación participativa: Se destaca la importancia de integrar en los programas educativos conocimientos prácticos sobre organización comunitaria y liderazgo barrial.

# V. PROBLEMAS MÁS COMUNES EN LOS BARRIOS



Las comisiones vecinales enfrentan múltiples desafíos estructurales que afectan la calidad de vida de sus comunidades. A continuación, se presentan los principales problemas identificados son:

#### 1. La inseguridad

- Falta de control y cobertura policial permanente: La ausencia de vigilancia genera sensación de inseguridad en especial en las zonas más vulnerables.
- Baja confianza en las fuerzas de seguridad: Muchos vecinos consideran que la policía no responde adecuadamente a las denuncias.
- **Incremento de delitos menores:** Robos, vandalismo y consumo de drogas afectan la convivencia barrial.
- **Necesidad de mayor coordinación comunitaria:** Se mencionan iniciativas de autodefensa y comunicación entre vecinos como estrategias de protección.

#### 1.1. Impacto del microtráfico y el consumo de drogas

- **Aumento del consumo en jóvenes:** Se percibe una mayor exposición de adolescentes a sustancias ilícitas y un crecimiento constante del consumo y adicción.
- Presencia de puntos de venta en barrios vulnerables: Algunas zonas enfrentan un crecimiento del microtráfico de drogas.
- Escasa intervención de las autoridades: Falta de políticas públicas efectivas para abordar el problema.
- Impacto en la seguridad barrial: Relación entre el tráfico de drogas y el aumento de delitos.

#### 1.2. Accionar de las autoridades municipales y políticas públicas locales

Entre los puntos comunes identificados se resalta la importancia de exigir mayor transparencia en la gestión municipal y la necesidad de crear espacios de consulta barrial donde las autoridades rindan cuentas sobre sus acciones.

- Falta de respuesta a las demandas vecinales: Escasa atención a las necesidades planteadas por las comisiones.
- Baja asignación de recursos: Limitados fondos para proyectos comunitarios.
- **Desigualdad en la distribución de apoyo:** Se percibe favoritismo político en la asignación de beneficios.
- Necesidad de mayor participación en la planificación urbana: Se solicita que las comisiones sean consideradas en el diseño de políticas públicas.

#### 2. Falta de involucramiento ciudadano

- **Desinterés generalizado:** Muchos vecinos no participan debido a la falta de confianza en las instituciones comunitarias.
- **Escasez de tiempo y recursos:** La mayoría de los residentes tienen jornadas laborales extensas y no pueden comprometerse activamente.
- **Percepción de falta de impacto:** Algunos vecinos consideran que las comisiones no logran cambios significativos.
- Conflictos internos: Disputas entre miembros de la comisión desmotivan la participación de otros vecinos.

Otros aspectos mencionados incluyen la necesidad de campañas de sensibilización para fomentar la participación y la importancia de generar incentivos simbólicos para quienes colaboran activamente.

Cuadro de problemas estructurales en la comunidad						
Categoría	Problema	Descripción				
	Falta de patrullaje constante	Escasa presencia policial genera sensación de inseguridad.				
Seguridad y percepción	Baja confianza en la policía	Vecinos desconfían de la efectividad policial.				
sobre la policía	Incremento de delitos menores	Robos, vandalismo y drogas afectan la convivencia.				
	Falta de coordinación comunitaria	Se promueven redes de autodefensa y comunicación.				
Impacto de las drogas en la comunidad	Aumento del consumo en jóvenes	Mayor acceso de jóvenes a sustancias ilícitas.				
	Puntos de venta en barrios vulnerables	Crecimiento del microtráfico en zonas vulnerables.				
	Escasa intervención de autoridades	Falta de políticas públicas para enfrentar el problema.				
	Impacto en la seguridad barrial	Relación entre tráfico de drogas y delitos.				
Accionar de las autoridades municipales y políticas públicas locales	Falta de respuesta municipal	Escasa atención a necesidades planteadas por comisiones.				
	Baja asignación de recursos	Fondos limitados para proyectos comunitarios.				
	Desigualdad en distribución de apoyo	Percepción de favoritismo en distribución de recursos.				
	Poca participación en planificación urbana	Comisiones no son consideradas en planificación local.				

**Gráfico 7:** Tabla de elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en las consultas realizadas a representantes de comisiones vecinales, acerca de su percepción sobre los problemas más comunes que afectan a su comunidad.

# VI.COMISIONES VECINALES Y LA VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD



Los y las líderes vecinales consideran que la universidad puede desempeñar un papel clave en su fortalecimiento, aportando conocimientos, herramientas técnicas y espacios de articulación con otros actores sociales. En las entrevistas, se identificaron diversas formas en las que la universidad podría contribuir al desarrollo de las comisiones, agrupadas en cinco ejes principales.

La pregunta realizada en las entrevistas con el objetivo de recoger ideas y propuestas sobre la manera en que puede apoyar la universidad a las comisiones vecinales, ha permitido conocer las expectativas y necesidades expresadas por los líderes comunitarios. Sus respuestas reflejan la importancia de una colaboración efectiva que no solo brinde conocimientos y asesoramiento técnico, sino que también genere espacios de integración entre la academia y las comunidades. La vinculación entre estos sectores fue apreciada como una oportunidad para el fortalecimiento institucional de las comisiones y el desarrollo de proyectos sostenibles con impacto local.

#### 1. Ámbitos de apoyo de la universidad a las comisiones vecinales

Los y las representantes de comisiones vecinales consideran que la universidad puede desempeñar un papel clave en su fortalecimiento, aportando conocimientos, herramientas técnicas y espacios de articulación con otros actores sociales. Entre los hallazgos de las entrevistas, se identificaron diversas formas en las que la universidad podría contribuir al desarrollo de las comisiones vecinales como organizaciones de base comunitarias clave para el desarrollo local, agrupadas a continuación en cinco ejes principales.

#### 1.1. Formación y capacitación

La universidad puede fortalecer a las comisiones vecinales mediante programas de formación dirigidos a sus integrantes, con el objetivo de mejorar sus capacidades de gestión y liderazgo.

- **Cursos en gestión comunitaria:** Capacitaciones en administración de proyectos, formulación de presupuestos y estrategias de organización barrial.
- Talleres sobre participación ciudadana: Espacios de formación sobre mecanismos de incidencia en políticas públicas y derechos ciudadanos.
- Capacitación en resolución de conflictos: Técnicas de mediación y diálogo para mejorar la convivencia y la toma de decisiones dentro de las comisiones.
- Formación en comunicación efectiva: Estrategias para mejorar la difusión de actividades, manejo de redes sociales y redacción de documentos institucionales.

#### 1.2. Asesoramiento técnico y académico

Las comisiones vecinales requieren apoyo especializado para la planificación y ejecución de sus iniciativas, algo en lo que la universidad puede aportar significativamente.

- Asistencia en planificación territorial: Apoyo en la elaboración de planes de desarrollo barrial y ordenamiento urbano.
- **Asesoría jurídica y administrativa:** Orientación en trámites legales, normativas municipales y estatutos internos de las comisiones.
- Evaluación de impacto de proyectos: Aplicación de metodologías para medir los resultados de las iniciativas comunitarias y optimizar su ejecución.
- Asesoramiento en acceso a financiamiento: Capacitación en la formulación de proyectos para fondos municipales, nacionales e internacionales.

#### 1.3. Vinculación con proyectos de extensión universitaria

La universidad puede incorporar a las comisiones vecinales en sus programas de extensión, generando beneficios tanto para la comunidad como para la institución académica.

- Participación en proyectos de servicio comunitario: Inclusión de las comisiones en iniciativas de estudiantes y docentes vinculadas al desarrollo social.
- **Prácticas profesionales en el ámbito comunitario:** Espacios donde los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos en beneficio de los barrios.
- Coordinación de eventos conjuntos: Organización de ferias de servicios, jornadas de salud y actividades culturales en los barrios.
- **Desarrollo de programas de voluntariado universitario:** Promoción del involucramiento de la comunidad académica en el fortalecimiento de las comisiones vecinales.

#### 1.4. Producción y difusión de conocimientos aplicados

Las universidades tienen la capacidad de generar información útil para la planificación y toma de decisiones en las comisiones vecinales.

- **Elaboración de diagnósticos comunitarios:** Estudios sobre las principales problemáticas barriales y sus posibles soluciones.
- **Mapeo de actores y recursos locales:** Identificación de instituciones y fuentes de apoyo disponibles para las comisiones vecinales.
- **Publicaciones y materiales educativos:** Generación de guías, manuales y documentos de buenas prácticas en gestión comunitaria.
- **Difusión de investigaciones aplicadas:** Acceso a estudios académicos sobre desarrollo urbano, participación ciudadana y gobernanza local.

#### 1.5. Articulación de la universidad con la comunidad

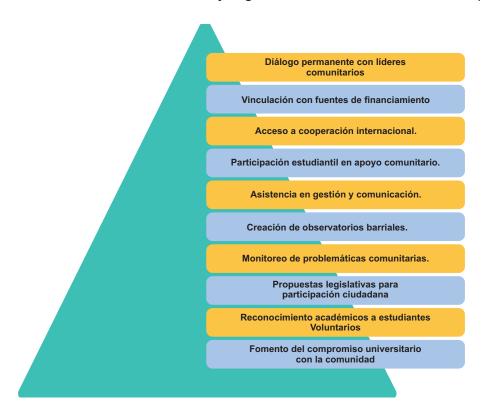
La universidad puede facilitar la vinculación de las comisiones vecinales con otros sectores, promoviendo alianzas estratégicas que fortalezcan su accionar.

- Conexión con organismos gubernamentales: Vinculación con instituciones públicas que puedan brindar apoyo técnico y financiero.
- Redes de colaboración con otras organizaciones: Facilitación del contacto con organismos no gubernamentales, empresas y entidades sociales que trabajen en áreas afines.

- Promoción de espacios de diálogo: Creación de foros y mesas de trabajo entre la comunidad universitaria y los líderes barriales.
- **Intercambio de experiencias:** Implementación de programas de intercambio de conocimientos con otras comunidades organizadas.

#### 2. Otros aspectos identificados:

Además de los ejes principales de colaboración, las comisiones vecinales mencionaron otras formas en las que la universidad podría aportar a su desarrollo. Se destacó la importancia de generar espacios de diálogo permanentes entre líderes comunitarios y académicos para garantizar una articulación fluida y sostenida. Asimismo, la posibilidad de que la universidad actúe como intermediaria en la vinculación de las comisiones vecinales con fuentes de financiamiento y organismos internacionales de cooperación.



**Gráfico 8:** Gráfico de elaboración propia con datos extraídos de grupos focales con representantes de comisiones vecinales, acerca del apoyo que puede brindar la academia.

Otro aspecto resaltado fue la necesidad de incorporar a los estudiantes en programas de acompañamiento a las comisiones vecinales, brindando apoyo en tareas administrativas, gestión de proyectos y comunicación institucional. Finalmente, se sugirió la creación de observatorios barriales dentro de las universidades, que permitan monitorear y documentar problemáticas comunitarias para su posterior abordaje mediante iniciativas conjuntas.

Algunas comisiones vecinales sugieren que la universidad también podría apoyar en la formulación de propuestas legislativas orientadas a fortalecer la participación ciudadana y la autonomía de las organizaciones barriales. Además, se destacó la importancia de promover mecanismos de reconocimiento académico para estudiantes que participen en proyectos de vinculación comunitaria, incentivando así su compromiso con el desarrollo local.

# VII. RECOMENDACIONES DE LINEAMIENTOS LEGISLATIVOS Y DE POLÍTICAS LOCALES



A continuación, se presenta una serie de recomendaciones de lineamientos legislativos y de políticas locales que fortalezcan el voluntariado comunitario, especialmente a las comisiones vecinales de las ciudades de Asunción, Fernando de la Mora, San Lorenzo y Villa Elisa.

Estas recomendaciones fueron elaboradas a partir de lo que compartieron los/las lideres de la Comisiones Vecinales que participaron en las entrevistas de grupos focales de Asunción, Fernando de la Mora, San Lorenzo y Villa Elisa, del estudio de las normativas de cada municipio, la legislación sobre el voluntariado en Paraguay [Ley Nº 6.060/18 Que regula el voluntariado].

# ¿Qué dicen los/las lideres acerca de la normativa legal que reglamenta a las Comisiones Vecinales?

La normativa legal que reglamenta a las Comisiones Vecinales tiene implicaciones importantes para su constitución y funcionamiento. La misma influye en la efectividad de las comisiones y en su capacidad para abordar las necesidades de la comunidad.

La normativa establece que los miembros de las Comisiones Vecinales son voluntarios y se desempeñan de forma honorífica, lo que significa que no pueden recibir compensaciones económicas por su labor. Esta regulación es fundamental para definir el carácter de las comisiones y su relación con la comunidad, ya que enfatiza la naturaleza altruista del servicio comunitario.

A pesar de que la normativa establece que los miembros son voluntarios, muchos sienten que su trabajo no es adecuadamente reconocido por las autoridades. Esto incluye la expectativa de que no se les impongan costos, como el pago de estampillas, para presentar reclamos, ya que consideran que su labor es un servicio a la comunidad.

Existe una percepción de que la normativa no se adapta a la realidad social de las comunidades. Las leyes que se implementan pueden no ser efectivas en el contexto



local, lo que lleva a que las Comisiones Vecinales enfrenten desafíos adicionales en su trabajo. Esto genera desconfianza entre los vecinos, quienes pueden sentir que sus esfuerzos no serán valorados o que enfrentarán obstáculos innecesarios.

Para que una Comisión Vecinal pueda acceder a recursos del municipio, debe cumplir con varios requisitos burocráticos, como tener un contador y realizar rendiciones de cuentas ante la Contraloría General de la República. Esto dificulta el trabajo de las comisiones y puede desincentivar la participación.

La necesidad de formalizar la comisión mediante escritura y otros trámites puede ser costosa y complicada, especialmente para comunidades que ya enfrentan limitaciones económicas. Esto puede llevar a que algunas comisiones no logren formalizarse adecuadamente, limitando su capacidad de acción.

Se menciona que los trámites para acceder a la inscripción y acreditación de una Comisión Vecinal han aumentado en complejidad. Ahora se requieren documentos como antecedentes judiciales, un registro de firma, un número de RUC (Registro Único de Contribuyentes) y la apertura de una cuenta corriente. Algunos miembros mencionan que deben presentar documentos anualmente, como copias del estatuto, lo que puede resultar tedioso y generar una carga adicional para los voluntarios. Esto se considera innecesario, dado que su labor es en beneficio de la comunidad. Esto contrasta con épocas anteriores, donde el proceso era más sencillo y se basaba en una resolución municipal.

Se ha mencionado que el incumplimiento de los requisitos puede resultar en multas y deudas para las comisiones. Por ejemplo, un miembro compartió su experiencia de recibir una multa significativa debido a la falta de conocimiento sobre la necesidad de mantener actualizada la documentación de la comisión.

La complejidad de los trámites puede afectar la participación de los vecinos en las Comisiones Vecinales. Si los residentes sienten que el proceso es demasiado complicado o que no obtendrán resultados, es probable que se desmotiven y no se involucren.

Hay un consenso entre los miembros de las comisiones sobre la necesidad de simplificar los trámites legales. Se considera que una reducción en la burocracia facilitaría el trabajo de las comisiones y permitiría una mejor atención a las necesidades de la comunidad.

La falta de apoyo y orientación en estos trámites puede llevar a la frustración y a la percepción de que las autoridades no están comprometidas con el fortalecimiento de las comisiones. Por eso se ha señalado la importancia de capacitar a los miembros de las comisiones en relación con los trámites legales y administrativos. Esto les permitiría manejar mejor los requisitos y evitar problemas que puedan surgir por falta de conocimiento.

#### Recomendación principal

Las Comisiones Vecinales son un espacio vital en donde se promueve y desarrolla el voluntariado a nivel local. Se podría decir incluso que las Comisiones Vecinales son incubadoras del voluntariado local. Siendo así y buscando fortalecer el carácter voluntario de las mismas, y atendiendo las inquietudes manifestadas por los lideres de las comisiones vecinales entrevistados, nuestra recomendación es, siguiendo lo estipulado en la Ley 6.060 "Que regula el voluntariado", caracterizar a las comisiones

vecinales como organizaciones de voluntarios. Es decir, "son todas las organizaciones que, sin fines de lucro, sean empresas privadas, organizaciones informales u oficialmente reconocidas, nacionales, extranjeras, mixtas o instituciones públicas que incorporen en su funcionamiento tareas con voluntarios." (Art. 4.2)

Al caracterizar a las comisiones vecinales como organizaciones de voluntarios, entonces se puede incluir en las ordenanzas municipales que reglamentan la constitución y funcionamiento de las comisiones vecinales, lo que estipula la Ley 6.060 con relación a los derechos y obligaciones de las organizaciones de voluntarios. Al reconocer a las Comisiones Vecinales como organizaciones de voluntarios y reglamentar su constitución y funcionamiento usando la Ley 6.060, se puede sembrar las bases para que las mismas dejen de ser tratadas como "mano de obra barata o gratis" y que se establezcan con claridad los deberes, las responsabilidades y las funciones que deben cumplir los gobiernos municipales en apoyo a las Comisiones Vecinales como organizaciones de voluntarios.

La Ley 6.060 empodera a los voluntarios de muchas maneras. En el Artículo 8.º de la Ley se establece que la organización de voluntarios en todos los casos tiene obligación de:

- a) Dar al voluntario un trato digno, respetuoso a su libertad, dignidad, intimidad, sin discriminación alguna. Las protecciones en caso de desigualdades injustas no podrán ser consideradas como factores discriminatorios sino igualitarios.
- b) Incluir en la estructura y el organigrama de la organización de voluntarios los roles y las tareas que consideren oportunos y necesarios para el cumplimiento de sus fines y objetivos a ser desempeñados por los voluntarios.
- c) Reembolsar los gastos realizados por los voluntarios en el desempeño de sus tareas hasta la concurrencia de los límites razonables convenidos previamente entre ambas partes. Estos reembolsos en ningún caso, serán considerados salarios.
- d) Según el caso, contratar póliza de seguro adecuada que cubra los riesgos o enfermedades relacionados directamente con el voluntariado.
- e) Garantizar al voluntario condiciones seguras, estables e higiénicas de acuerdo con la naturaleza de la actividad voluntaria.
- f) Impartir orientación sobre la actividad que va a realizar el voluntario dentro de la organización de voluntarios.
- g) Impartir capacitación previa, apoyo logístico y técnico necesario como: insumos, herramientas e instrumentos para el cumplimiento del voluntariado que se les asignen.
- h) Registrar y otorgar identificación y constancia que acrediten su condición de voluntario y las actividades realizadas respectivamente, emitida por la organización de voluntarios en la cual presta servicio.
- i) Asumir subsidiariamente los gastos de indemnización por responsabilidad civil por los daños o lesiones que los voluntarios puedan causar, por acción u omisión, durante su servicio voluntario, a reserva de que actúen con la debida diligencia y de buena fe, reservándose las acciones legales para repetir lo pagado en dicho concepto.

Un tema recurrente de inquietud mencionado por los lideres de las comisiones vecinales es la falta de reconocimiento de su labor voluntaria altruista. Reclutar vecinos para integrarse a la labor voluntaria de las Comisiones Vecinales es tarea difícil. La ley ofrece medidas de fomento del voluntariado muy atractivas. En el Articulo 19 se estipula como mecanismos de fomento de la labor voluntaria los siguientes:

- a) Políticas que estimulen el servicio voluntario desde todos los sectores.
- b) Preferencia de la experiencia de servicio voluntario para postulantes en concursos de méritos y aptitudes, especialmente en lo referente al otorgamiento de becas.
- c) Preferencia de la experiencia de servicio voluntario para selección de postulantes en concursos de méritos y aptitudes para la postulación a cargos públicos.
- d) Valorar las horas de servicio voluntario como forma de acreditar experiencia laboral.

En resumen, las Comisiones Vecinales como organizaciones de voluntarios son fundamentales para incentivar la formación de lo que se conoce como "capital social¹" al fomentar la unión, la participación activa, construir confianza, desarrollar redes sociales, empoderar a los ciudadanos y promover valores cívicos, desarrollar proyectos comunes, promover la comunicación, resolver conflictos, involucrar a los vecinos en la toma de decisiones y celebrar logros comunes. Estas acciones contribuyen a crear comunidades más cohesivas y resilientes.

<sup>1</sup> Robert Putnam define al capital social como las "redes, normas y confianza social que facilitan la coordinación y cooperación en beneficio mutuo." Citado en la p. 114 por Lechner, Norbert. 2000. "Desafíos de un desarrollo humano: individualización y capital social," Pp.101-127 en Kliksberg, Bernardo y Luciano Tomassini, Compiladores. 2000. Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

#### Referencias Bibliográficas



Municipalidad de Asunción. (2014). Ordenanza N° 255/14: Por la cual se establecen disposiciones sobre las comisiones vecinales y el voluntariado comunitario en la ciudad de Asunción. Asunción, Paraguay.

Municipalidad de Fernando de la Mora. (2014). Ordenanza N° 92/14: Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de las comisiones vecinales en la ciudad de Fernando de la Mora. Fernando de la Mora, Paraguay.

Municipalidad de San Lorenzo. (2012). Ordenanza N° 143/12: Por la cual se establece la normativa para la creación y funcionamiento de las comisiones vecinales en el municipio de San Lorenzo. San Lorenzo, Paraguay.

Municipalidad de Villa Elisa. (2022). Reglamento de Comisiones Vecinales. Villa Elisa, Paraguay.

República del Paraguay. (2010). Ley N.º 3966/2010 Orgánica Municipal. Asunción, Paraguay: Gaceta Oficial.

República del Paraguay. (2018). Ley Nº 6060/2018 De Voluntariado. <a href="http://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/6860/ley-n-6060-voluntariado">http://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/6860/ley-n-6060-voluntariado</a>











Roma 1055 c/ Colón Tel: (021) 420 323 - (021) 420550 semillas@semillas.org.py www.semillas.org.py





